

Por la presente se comunica que la Dirección General de Medicina del Trabajo realizará las *Eximiciones de Educación Física* para los colegios secundarios a partir del día 01 de junio de 2026, en los siguientes días y horarios:

- **Lunes y miércoles:** de 13:00 a 17:00 horas.
- **Viernes:** de 09:00 a 13:00 horas.